

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Colegio Marymount

Estimados padres de familia,

Reciban un muy cordial saludo. Como les comentamos al inicio del año escolar, el Colegio ha cambiado su proceso de evaluación. Durante el primer semestre, tanto estudiantes como profesores tuvieron la oportunidad de familiarizarse con el nuevo modelo basado en criterios de desempeño y han ido comprendiendo los beneficios formativos del mismo. Además, han ido viendo cómo este sistema responde a los procesos que encarna la mentalidad de crecimiento (*Growth Mindset*) que busca que las estudiantes gestionen su propio conocimiento desde el reconocimiento de sus fortalezas y aspectos por mejorar.

En esta ocasión, quiero compartir con ustedes algunas generalidades de este tema que son de su interés. Al finalizar el mensaje encontrarán la opción de inscribirse a una reunión presencial voluntaria en caso de que queden algunas dudas después de la explicación. Recuerden que, como siempre, estoy atento en *Phidias* a sus mensajes y requerimientos.

Agradezco su amable atención,

Jymmy Pinilla
Vicerrector Académico

¿Por qué se ha modificado el esquema de evaluación en el Marymount?

Para agosto de 2026, el Marymount será un **colegio del continuo del IB**, lo que significa que todas las estudiantes desde PK hasta 11° harán parte del continuo del IB en uno de los siguientes tres programas que ofrece esta organización internacional: **Programa de Escuela Primaria (PEP)**, **Programa de Años Intermedios (PAI)** y **Diploma del Bachillerato Internacional (DP)**. Debemos tener presente que “el Bachillerato Internacional tiene como meta formar personas solidarias, informadas y ávidas de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural”. Para alcanzar este objetivo la Organización propone, entre muchas otras estrategias, implementar “métodos de evaluación rigurosos que alienten a los estudiantes del mundo a adoptar una **actitud activa de aprendizaje durante toda su vida**, a actuar de forma compasiva y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.” (Declaración de Principios del IB).

La actitud activa de aprendizaje se ve favorecida con un proceso de evaluación auténtica basada en niveles de desempeño que permite a las estudiantes identificar sus avances en el aprendizaje y poder valorar las diferentes maneras en las que aprende. Además, se trabaja en procesos de comprensión de *qué* se evalúa y *cómo* se evalúa a partir de rúbricas de trabajo.

¿Cuál es la principal diferencia con el modelo anterior?

El esquema de evaluación del IB se basa en distintos principios, siendo uno de ellos la “**validez**” que consiste en **buscar un equilibrio entre la evaluación formativa y la evaluación sumativa**:

La primera ofrece comentarios detallados sobre los puntos fuertes y oportunidades de mejora de las alumnas, para así ayudarles a desarrollar sus capacidades (lo que vivieron ustedes como padres en la última entrega de informes). Esta se interesa en *por qué* la alumna hace algo. Además, está centrada en el proceso y permite que las estudiantes se apropien de su proceso de aprendizaje al conocer los aspectos en los que debe mejorar. Por su parte, la evaluación sumativa se centra en medir *qué sabe hacer* la alumna para verificar si está preparada para pasar a la siguiente etapa del aprendizaje. Esta evaluación se enfoca en identificar el alcance del aprendizaje y desarrollo de habilidad de la estudiante, puntualizando en lo que ha hecho correctamente.

A partir de este año, el Marymount cuenta con los dos tipos de evaluación y no se limita al aspecto sumativo. La complementariedad con la evaluación formativa permite **identificar correctamente el conocimiento, las habilidades y la comprensión que las alumnas aún no han desarrollado en cada asignatura y apropiarlas de su propio aprendizaje**.

¿Qué busca medir el sistema de evaluación actual?

A grandes rasgos, el nuevo sistema **evidenciará para cada estudiante su nivel de logro personal** y será un reflejo de **su comprensión y sus habilidades**. Esto implica que como comunidad debemos ajustarnos a un sistema que desincentiva la “competencia por notas” entre las estudiantes, y promueve la formulación de metas y planes de trabajo que signifiquen retos para sus habilidades y la diversidad de aprendizajes; así las cosas, lo que para una de ellas puede suponer un resultado básico en una asignatura, para otra podrá ser un gran logro.

¿Cómo es la nueva rúbrica de evaluación?

La rúbrica de **calificación del IB para las asignaturas va del 1 al 7**, indicando el nivel de logro de cada estudiante, como se muestra en el siguiente ejemplo de Primaria:

7	La estudiante ha demostrado un dominio excepcional del material y un rendimiento sobresaliente en los exámenes y tareas.
6	La estudiante ha mostrado un alto nivel de competencia en los temas, con solo pequeños errores o áreas de mejora.
5	La estudiante ha alcanzado un nivel adecuado de comprensión y desempeño, aunque puede haber algunos puntos débiles .
4	La estudiante ha cumplido con los requisitos básicos, pero hay áreas importantes en las que podría mejorar .
3	La estudiante ha mostrado un nivel mínimo de competencia, pero no ha alcanzado estándares más altos .
2	La estudiante no ha alcanzado los estándares esperados y tiene deficiencias significativas en su rendimiento .
1	La estudiante ha demostrado un nivel de competencia bajo, con un rendimiento por debajo de lo esperado .

Se podría decir entonces que en el nivel de desempeño 1 la alumna tiene un conocimiento y comprensión limitados por lo cual su nivel de logro es bajo, mientras que en nivel de desempeño 7 indica que la alumna tiene un conocimiento y comprensión profundos por lo cual su nivel de logro es alto. Este nivel de desempeño va acompañado por los **comentarios que realiza el docente del proceso de aprendizaje**, estos comentarios profundizan el panorama del nivel del avance que está teniendo la estudiante y los aspectos en los que debe trabajar.

¿Cómo se compara la rúbrica actual de 1 a 7 con la anterior de 0 a 10?

Las dos rúbricas **no son comparables ni es posible buscar equivalencias** entre una y otra, pues miden aspectos diferentes. La anterior únicamente medía los logros, mientras que la actual evidencia el proceso y cómo avanza el aprendizaje de la estudiante en los objetivos propuestos en las asignaturas.

¿La rúbrica de evaluación del IB funciona en las aplicaciones a universidades internacionales?

La rúbrica de evaluación del IB es **ampliamente reconocida y valorada a nivel global** en el proceso de admisión universitaria, ya que refleja una educación rigurosa y una preparación sólida. En general, las universidades suelen tomar en cuenta **tanto el promedio** de las calificaciones en las asignaturas del IB como la distribución de las **calificaciones en asignaturas clave y el rendimiento en las áreas adicionales** (por ejemplo, monografía o teoría del conocimiento). Adicionalmente, muchas universidades reconocen el sistema de calificación del IB como riguroso y esperan que los estudiantes tengan un nivel más alto de competencia, mentalidad global y pensamiento crítico, comparado con otros programas educativos. En muchos casos, las universidades internacionales utilizan un sistema de conversiones de notas para convertir las calificaciones del IB a un formato estándar; además varias de las universidades internacionales solicitan las notas predichas de las asignaturas del Programa del Diploma en la escala de nivel de desempeño de 1 a 7. En general, un puntaje alto en el IB puede ser una **ventaja significativa en las solicitudes universitarias**.

Pueden consultar las universidades que reconocen los Programas del IB en procesos de admisión, homologación, aplicación a becas y demás en el siguiente enlace: <https://shorturl.at/4zmau>

¿Cómo aporta este sistema de evaluación al concepto de formación integral?

Además de los beneficios anteriormente expuestos, el nuevo sistema respalda los principios y atributos del perfil IB, y se convierte en una herramienta adicional para que las estudiantes del Marymount sean **indagadoras, informadas e instruidas, pensadoras, buenas comunicadoras y tengan una mentalidad internacional**.

¿Cómo se mide el nivel de desempeño?

Al corregir, se reconoce la labor que ha realizado una alumna y se le otorga un **nivel de desempeño** según un **esquema de valoración o rúbricas de evaluación**. Esto indica **en qué medida realizó correctamente la tarea** que se estaba evaluando. La puntuación que recibirá la estudiante juzgará entonces la **calidad del trabajo** utilizando como referencia un estándar definido que contiene **términos de instrucción** que han sido trabajados a lo largo de la producción que se está evaluando y que las estudiantes conocen desde antes de iniciar el trabajo. En la asignación de la puntuación se tienen en cuenta la **dificultad de la tarea** y también la **proporción de ella que se completó**. En este caso, las pruebas que se realizan son lo más objetivas posibles con el fin de minimizar los sesgos.

¿En qué espacio puedo aclarar dudas a este respecto y entender mejor el sistema de evaluación?

Los padres que deseen profundizar en este tema están cordialmente invitados a asistir a una **reunión presencial** con nuestro Vicerrector Académico, **Jymmy Pinilla**, el próximo **4 de marzo a las 7:15 a.m.** En caso de poder asistir, les agradecemos **inscribirse en el siguiente link** a más tardar el **10 febrero** para recibir detalles del encuentro:

<https://forms.office.com/r/EmPAe0TgQv>

Quienes tengan dudas puntuales, pueden comunicarse con **Jymmy Pinilla** a través de *Phidias*.

Agradecemos su atención,
Equipo Directivo